



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

*El presente documento contiene DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, el receptor de la misma declara expresamente que conoce quedar obligado al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y, expresamente, en lo indicado en su artículo 10, en cuanto al deber de secreto, así como lo dispuesto en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid.*

*Constituye una cesión de datos autorizada por la Ley (Art. 11.1 de la LOPD y 77 y 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local). La documentación se entrega para el **exclusivo fin de la realización de las tareas objeto de su condición, quedando prohibida su reproducción por cualquier medio y la cesión total o parcial a cualquier persona física o jurídica. Lo anterior se extiende asimismo al producto de dichas tareas.***

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011.**

**PRESIDE:**

D. JOSÉ MARÍA DE FEDERICO CORRAL

**ASISTEN:**

D. ALBERTO ÁLVAREZ HERNÁN  
D. CARLOS BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
D<sup>a</sup> CRISTINA GEMA CARRASCO GRANADOS  
D. PABLO COLMENAREJO COBEÑA  
D<sup>a</sup> ANA BELÉN COLMENAREJO COLLADO  
D. JOSE COLMENAREJO GARCÍA  
D. JORGE GARCÍA DÍAZ  
D. JUSTO GARCÍA FROILÁN  
D<sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA SANTOS  
D. FERNANDO GARCÍA SERRANO  
D<sup>a</sup> AMALIA IBÁÑEZ DE ALDECOA CARRAZO  
D<sup>a</sup> MARÍA PALOMA MAROÑAS AVELEIRAS  
D<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA MURO LABELLA  
D. MIGUEL ÁNGEL SANTAMARÍA NOVA.  
D<sup>a</sup> MARÍA BEGOÑA SANZ CHAVES  
D. CÉSAR MIGUEL DE LA SERNA MOSCOL  
D. JOSÉ TENDERO SERRANO

Excusan su asistencia:

D. BORJA GARCÍA PASTOR  
D<sup>a</sup> INMACULADA CONCEPCIÓN VIÑOLES RIERA

---

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

D<sup>a</sup> EVA PALOMA LÓPEZ NÚÑEZ

**SRA. SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ROSA MORALES MARTÍNEZ

**SRA. INTERVENTORA:**

D<sup>a</sup> MARTA ARANGUREN REVUELTA

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, siendo las nueve horas y cinco minutos del día ocho de junio de dos mil once, bajo la Presidencia de D. JOSÉ M<sup>a</sup> DE FEDERICO CORRAL, se reúnen los Sres. Concejales reseñados anteriormente, con objeto de celebrar Sesión Pública Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 78, 2º del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, en primera convocatoria, para tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

**28/11 SECRETARIA:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2011.

Resultó aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la sesión celebrada el día 25 de abril de 2011, por lo que se transcribirá al Libro de Actas.

**29/11 SECRETARIA:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2011.

Resultó aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la sesión celebrada el día 28 de abril de 2011, por lo que se transcribirá al Libro de Actas.



**Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo**  
Secretaría General

Finalizó la Sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, extendiéndose seguidamente la presente Acta por mí la Secretaria que certifico.